

08/06/2015

Copiapó: Autor de homicidio de joven copiapino fue sentenciado a pena efectiva de cárcel

En una audiencia que se desarrolló este lunes en el Tribunal Oral de Copiapó se conoció la sentencia que finalmente deberá cumplir el autor del homicidio de un joven copiapino que el año pasado fue atacado con un arma blanca en la avenida Los Carrera de esta ciudad.

En el juicio la Fiscalía logró demostrar la responsabilidad de Yeison Morales Márquez quien en junio del año pasado, y luego que fuera agredido en la vía pública, concurrió al departamento donde residía y extrajo un cuchillo para luego regresar al lugar en que se encontraba la víctima de este caso. Los medios de prueba presentados por la Fiscalía en el Juicio dieron por acreditado que el condenado regresó al lugar y acuchilló a un joven de 16 años, quien debido a la gravedad de la lesión perdió la vida minutos después. Por estos hechos, Morales Márquez fue condenado por el delito de homicidio simple frente a lo cual los Jueces del mencionado tribunal determinaron aplicar la pena efectiva de cinco años y un día de cárcel. No otorgando beneficios alternativos a la sentencia impuesta.

